

CONVOCATORIA 30 PLAZAS DE ASISTENCIA A SEMINARIO “TRALIM”

(20 de marzo 2020, Barcelona)

DESCRIPCIÓN

La convocatoria tiene como objeto recibir candidaturas para participar en el seminario sobre derecho de inmigración y asilo en el marco del proyecto TRALIM financiado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea. El seminario se celebrará el 20 de marzo en el Colegio de la Abogacía de Barcelona (Calle de Mallorca, 283, 08037 Barcelona, España) y contará con la participación de ponentes nacionales y europeos.

El seminario estará dividido en dos partes. La primera será en inglés y en ella se analizarán tanto el sistema jurídico de la Unión Europea que regula la inmigración y el asilo, los derechos de los inmigrantes y de los solicitantes de asilo en Europa como el marco jurídico y jurisprudencia nacional de otros Estados miembros. La segunda parte será en español y abordará derecho nacional. En ella se estudiará la evolución del marco legislativo, de la jurisprudencia y la influencia del Derecho europeo.

Una vez completado el curso se expedirá un certificado acreditando la participación en el mismo.

El curso es completamente gratuito, sin embargo, no se cubren gastos de desplazamiento ni alojamiento.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Esta convocatoria está dirigida a **abogados/as ejercientes** con un **nivel mínimo B2 de inglés**. Estos dos requisitos son imprescindibles. Además, se valorará el interés en la formación, la experiencia profesional y académica sobre derecho de inmigración y asilo, publicaciones relacionadas con el tema, otros idiomas y el impacto divulgativo de la formación recibida.

Las candidaturas deberán presentarse por correo electrónico titulado:

“TRALIM- Seminario Barcelona: Apellido1 Apellido2”.

La candidatura deberá incluir:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de motivación (en inglés)
3. Datos de colegiación (Nº de colegiado y Colegio de inscripción)
4. Correo electrónico
5. Teléfono de contacto

Se remitirán a la siguiente dirección electrónica: proyectos-ue@abogacia.es

La **fecha límite** de recepción de candidaturas **finaliza el 23 de febrero de 2020**. En caso de ser seleccionado/a se le contactará antes del 2 de marzo de 2020.



The project is co-financed with the support of the REC Programme of the European Union